

Colombia

De la Espriella alerta por robo de combustibles en Colombia y ordena operación contra toda la cadena criminal

El presidente Abelardo de la Espriella ordenó una operación conjunta para investigar el presunto hurto de 123.700 barriles de combustibles al mes y determinar su posible conexión con el narcotráfico y la financiación de grupos armados.



Newsletters

- MIÉRCOLES

Sabores de mi tierra

Inscríbime
- MIÉRCOLES

Empresas

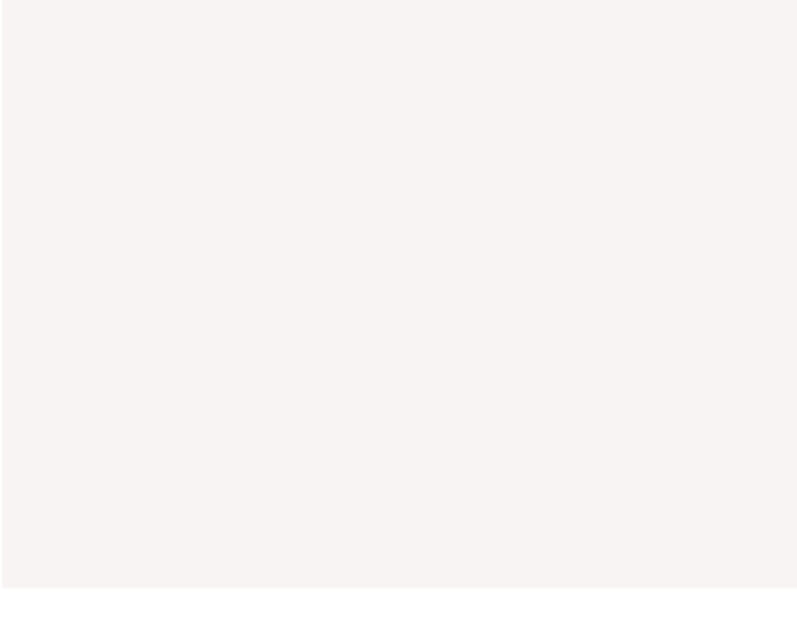
Inscríbime
- MIÉRCOLES

En Contexto

Inscríbime
- MIÉRCOLES

Política al punto

Inscríbime



Empresas

- 1

Con foro sobre liderazgo femenino, ANDI Norte de Santander impulsa la equidad
- 2

57% de las mujeres en Cúcuta siente inseguridad de estudiar carrera STEM
- 3

Bancamía fortalece a los microempresarios, para un crecimiento más sostenible
- 4

Un millón de colombianos han accedido a educación en línea a través de Coursera y Cardiff
- 5

La industria de e-sports crecerá en cada año 6,78% en Colombia

powered by Vimotif

De mantenerse ese ritmo, el mandatario calculó que el robo podría superar los 1,5 millones de barriles al año.

Lea además: [Sin grandes reformas aún, así arranca la agenda del Gobierno de De la Espriella en el Congreso](#)

“Esto estaría ocurriendo solamente en un poliducto de 14 pulgadas que conecta Pozos Colorados, en Santa Marta, con el interior del país, y las pérdidas se concentran principalmente en Cesar y Magdalena”, señaló.

Combustible hurtado estaría llegando al narcotráfico

Uno de los elementos que más preocupa al Gobierno es el posible uso de estos combustibles en el procesamiento ilícito de cocaína.

De acuerdo con el presidente, las autoridades deberán establecer qué cantidad del combustible hurtado estaría terminando en las cadenas del narcotráfico y cuáles serían las organizaciones responsables de su adquisición y transporte.

Abelardo también aseguró que los delinquentes estarían utilizando las denominadas “caravanas de la muerte” para cargar, transportar y escoltar el combustible sustraído.

Según su información, estas caravanas podrían movilizar hasta 600 vehículos, muchos de ellos con destino al Catatumbo.

“Si confirmamos que gran parte de este combustible está alimentando los complejos de producción de cocaína, entonces no estamos solamente frente a un gigantesco robo a Ecopetrol: estamos frente a una cadena criminal que puede estar conectando el hurto de hidrocarburos con el narcotráfico y la financiación de organizaciones armadas terroristas”, afirmó.

El mandatario pidió determinar quiénes estarían detrás de esta cadena y establecer quién financia, hurta, almacena, transporta, escolta, compra y comercializa los combustibles.

Ordenan operación conjunta contra el robo de hidrocarburos

Ante esta situación, De la Espriella ordenó al ministro de Defensa, al comandante general de las Fuerzas Militares y al director general de la Policía Nacional poner en marcha una operación conjunta para combatir esta economía criminal.

La operación deberá estar articulada con Ecopetrol, la Fiscalía General de la Nación y las demás autoridades competentes.

Puede leer: [Cartera morosa de la DIAN alcanza \\$61 billones, la cifra más alta de su historia](#)

El presidente indicó que el objetivo no debe limitarse a capturar a las personas que perforan los ductos, sino dismantelar toda la estructura que permite el hurto, almacenamiento, transporte y comercialización de los hidrocarburos.

“Hay que dismantelar toda la cadena: quién financia, quién hurta, quién almacena, quién transporta, quién escolta, quién compra y quién comercializa”, manifestó.

Además, pidió establecer qué cantidad del combustible estaría llegando a estructuras dedicadas al narcotráfico y quiénes serían sus destinatarios finales.

La instrucción incluye el fortalecimiento de las labores de inteligencia, el control territorial, operaciones sostenidas, judicialización y la aplicación de medidas de extinción de dominio sobre vehículos, predios, depósitos y otros bienes que sean utilizados por las organizaciones involucradas.

También alertan por el robo de crudo

El presidente también se refirió al apoderamiento ilegal de crudo en diferentes zonas del país y recordó los antecedentes registrados en infraestructura petrolera como el Oleoducto Trasandino (OTA) y el sistema Caño Limón-Coveñas, en el Catatumbo.

Según el mandatario, las acciones criminales han afectado de manera significativa la operación de estos sistemas.

Ante este panorama, pidió al ministro de Defensa coordinar personalmente la operación y entregar informes periódicos sobre los avances.

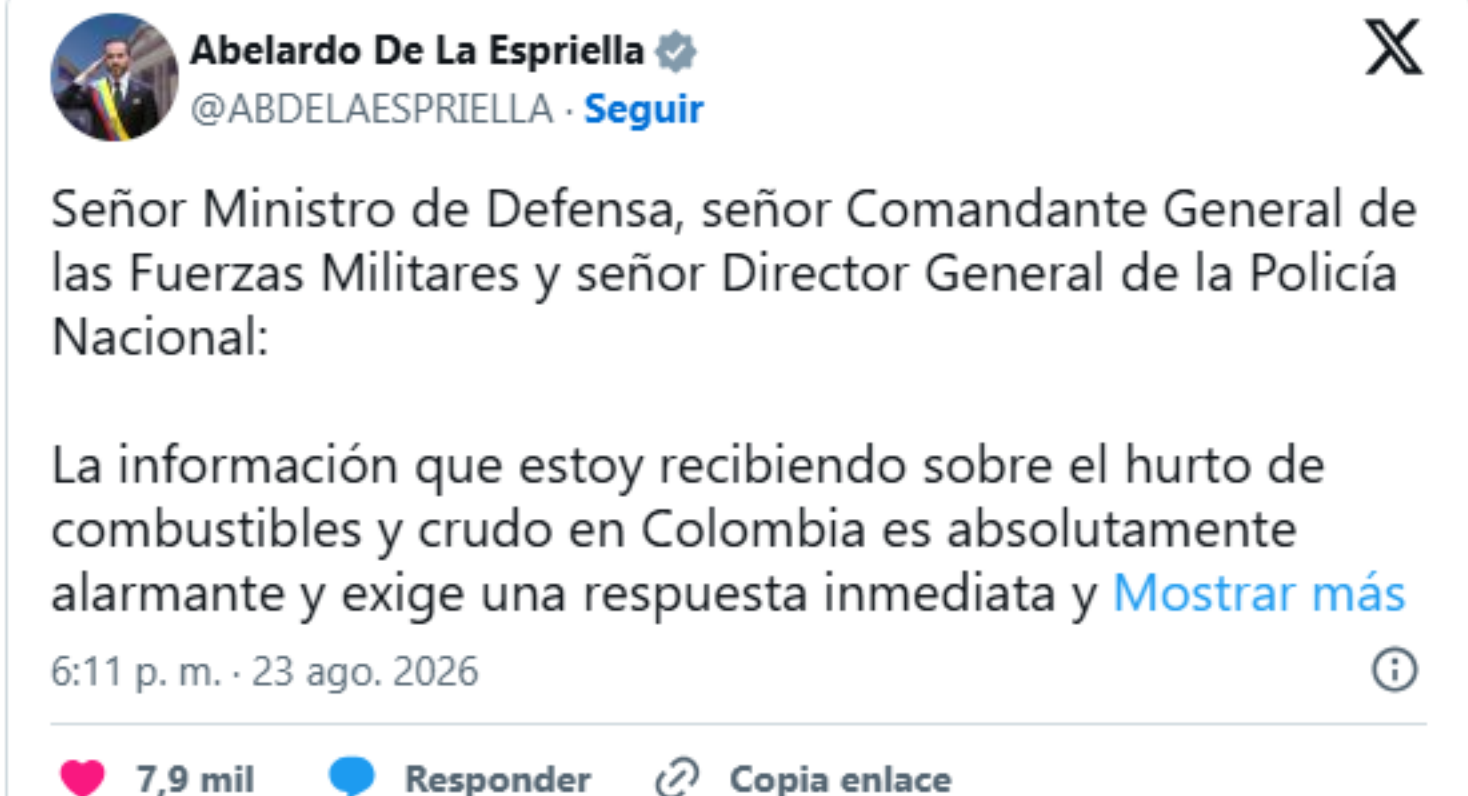
Lea aquí: [Justicia de Nueva York anula veto de visados para 75 países](#)

“Esto tiene que acabarse”, afirmó Abelardo.

El presidente sostuvo que los hidrocarburos son patrimonio de los colombianos y advirtió que, si los recursos hurtados están siendo utilizados para fortalecer la producción de cocaína, el impacto va más allá de las pérdidas económicas para el Estado.

“Cada barril robado es patrimonio de los colombianos”, señaló.

La orden del Gobierno busca establecer la dimensión real del fenómeno, identificar a las organizaciones involucradas y determinar la posible conexión entre el robo de combustibles, el narcotráfico y la financiación de estructuras armadas.



Gracias por valorar La Opinión Digital. Suscríbete y disfruta de todos los contenidos y beneficios en <http://bit.ly/SuscripcionesLaOpinion>.

Tu apoyo para seguir manteniendo el enfoque periodístico que ha caracterizado a La Opinión por más de 60 años es muy importante.

Suscríbime.

Recomendados para ti



Fiscalía califica de “sesgadas” las declaraciones de exfiscal Laborde...

COLPRENSA



El reto de la nueva cúpula: un Estado debilitado ante grupos armados m...

COLPRENSA



Capturan en El Zulia a motorizado que llevaba medio kilo de marihuana

LA OPINIÓN



Historias de supervivencia y solidaridad tras el terremoto en...

COLPRENSA